

Se mantiene en Secretaría el expediente EN TRASLADO por el término de tres (3) días.

Los términos se surten así: Se fija a las 8:00 AM del 17 DE JULIO DE 2020 y se desfija este mismo día a las 6:00 Pm; corre el traslado los días 21, 22 Y 23 DE Julio de 2020.

#	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2016-00522	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	PATRICIA DEL CARMEN HERNANDEZ CRUZ	AMAURY DE JESUS ARROYO OVIEO	LIQUIDACION DEL CREDITO

JUS E. ASPRILLA C.
Secretario.

SEÑOR
JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de Alimentos.
Demandante: PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ en representación de su
hija SELENA PATRICIA ARROYO HERNANDEZ.
Demandado: AMAURY DE JESÚS ARROYO OVIEDO.
Radicado No. 00522-2016.

INES LUCIA MENDOZA MURGAS, mayor de edad, vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 203.486 del C.S.J, en mi calidad de Apoderada de la parte demandante SELENA PATRICIA ARROYO HERNANDEZ, conforme al poder conferido, dentro del proceso de la referencia; por medio del presente escrito me permito presentar la presente liquidación del crédito tal como lo ordena el art 446 del código General del Proceso, así:

Que con este escrito dejo a consideración la presente **ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**: (Según Tabla Anexa: Actualización Liquidación del Crédito Corte a 30 de Junio de 2020)

SALDO DEL CREDITO CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
VALOR TOTAL CAPITAL MAS INTERESES	=	\$4.413.370,90
MENOS DEPOSITOS JUDICIALES		
Depósito Judicial No. 424030000628405 de Fecha 10/01/2020	=	\$2.500.000,00
TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES	=	\$2.500.000,00
SALDO DEL CREDITO (1)	=	\$1.913.370,90
CAPITAL		
Cuotas Alimentarias dejadas de pagar desde: Enero de 2020 a Junio de 2020.		
TOTAL CAPITAL	=	\$2.100.000,00
INTERESES LEGALES AL 0.5%		
Que aquí son causados desde: Enero de 2020 a Junio de 2020		
TOTAL INTERESES	=	\$36.750,00
VALOR TOTAL CAPITAL MAS INTERESES (2)	=	\$2.136.750,00
VALOR TOTAL DEL CREDITO (1 + 2)	=	\$4.050.120,90

SON: CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/L \$4.050.120,90

De usted, Respetuosamente,

INES LUCIA MENDOZA MURGAS
CC No 49.605.968 de Valledupar
T.P.No. 203.486 del C.S.J.

127

ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020

Referencia: Proceso Ejecutivo de Alimentos
 Demandante: PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ en Representación de su hija SELENA
 PATRICIA
 ARROYO HERNANDEZ
 Demandado: AMAURY DE JESUS ARROYO OVIEDO
 Radicado. No. 00522-2016.

ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO CORTE A 31 DICIEMBRE DE 2019	\$ 4.413.370,90
Depósito Judicial No. 424030000628405 de Fecha 10/01/2020	\$ 2.500.000,00
TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES	\$ 2.500.000,00
SALDO DEL CREDITO (1)	\$ 1.913.370,90

VIGENCIA		CUOTA ALIMENTARIA MENSUAL	INTERESES			LIQUIDACION DE CREDITO	
DESDE	HASTA		0,50%	MESES MORA	VALOR	SALDO INTERES	SALDO CAPITAL
01-ene-20	31-ene-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	6	10.500,00	\$ 10.500,00	\$ 350.000,00
01-feb-20	29-feb-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	5	8.750,00	\$ 19.250,00	\$ 700.000,00
01-mar-20	31-mar-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	4	7.000,00	\$ 26.250,00	\$ 1.050.000,00
01-abr-20	30-abr-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	3	5.250,00	\$ 31.500,00	\$ 1.400.000,00
01-may-20	30-may-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	2	3.500,00	\$ 35.000,00	\$ 1.750.000,00
01-jun-20	30-jun-20	\$ 350.000,00	\$ 1.750,00	1	1.750,00	\$ 36.750,00	\$ 2.100.000,00
TOTAL CAPITAL						\$ 2.100.000,00	
TOTAL INTERESES						\$ 36.750,00	
TOTAL CAPITAL MAS INTERESES (2)						\$ 2.136.750,00	

TOTAL ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO A 30 DE JUNIO DE 2020 (1 + 2)	\$ 4.050.120,90
--	------------------------